



GUÍA DOCENTE 2013-2014
MECÁNICA DE SUELOS Y ROCAS

1. Denominación de la asignatura:

MECÁNICA DE SUELOS Y ROCAS

Titulación

MÁSTER EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

Código

7260

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

FORMACIÓN DE TECNOLOGÍA ESPECÍFICA

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS E INGENIERÍA DE LA
CONSTRUCCIÓN Y DEL TERRENO

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

LUIS M^a GARCÍA CASTILLO / ANA BELÉN ESPINOSA GONZÁLEZ

4.b Coordinador de la asignatura

LUIS M^a GARCÍA CASTILLO

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

1º CURSO / 1º SEMESTRE



6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Ingeniería del terreno

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

9. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

Competencias básicas

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias específica

TE.01 - Aplicación de los conocimientos de la mecánica de suelos y de las rocas para el desarrollo del estudio, proyecto, construcción y explotación de cimentaciones, desmontes, terraplenes, túneles y demás construcciones realizadas sobre o a través del terreno, cualquiera que sea la naturaleza y el estado de éste, y cualquiera que sea la finalidad de la obra de que se trate.

Competencias generales



CGT.01 - Capacitación científico-técnica y metodológica para el reciclaje continuo de conocimientos y el ejercicio de las funciones profesionales de asesoría, análisis, diseño, cálculo, proyecto, planificación, dirección, gestión, construcción, mantenimiento, conservación y explotación en los campos de la ingeniería civil.

CGT.02 - - Comprensión de los múltiples condicionamientos de carácter técnico, legal y de la propiedad que se plantean en el proyecto de una obra pública, y capacidad para establecer diferentes alternativas válidas, elegir la óptima y plasmarla adecuadamente, previendo

los problemas de su construcción, y empleando los métodos y tecnologías más adecuadas, tanto tradicionales como innovadores, con la finalidad de conseguir la mayor eficacia y favorecer el progreso y un desarrollo de la sociedad sostenible y respetuoso con el medio ambiente.

CGT.03 - Conocimiento, comprensión y capacidad para aplicar la legislación necesaria en el ejercicio de la profesión de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

CGT.04 - Conocimiento de la historia de la ingeniería civil y capacitación para analizar y valorar las obras públicas en particular y de la construcción en general.

CGT.05 - Conocimiento de la profesión de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos y de las actividades que se pueden realizar en el ámbito de la ingeniería civil.

CGT.06 - Conocimiento para aplicar las capacidades técnicas y gestoras en actividades de I+D+i dentro del ámbito de la ingeniería civil.

CGT.07 - Capacidad para planificar, proyectar, inspeccionar y dirigir obras de infraestructuras de transportes terrestres (carreteras, ferrocarriles, puentes, túneles y vías urbanas) o marítimos (obras e instalaciones portuarias).

CGT.11 - Capacidad para el proyecto, ejecución e inspección de estructuras (puentes, edificaciones, etc.), de obras de cimentación y de obras subterráneas de uso civil (túneles, aparcamientos), y el diagnóstico sobre su integridad.

CGT.12 - Capacidad para planificar, diseñar y gestionar infraestructuras, así como su mantenimiento, conservación y explotación.

CGT.18 - Conocimientos adecuados de los aspectos científicos y tecnológicos de métodos matemáticos, analíticos y numéricos de la ingeniería, mecánica de fluidos, mecánica de medios continuos, cálculo de estructuras, ingeniería del terreno, ingeniería marítima, obras y aprovechamientos hidráulicos y obras lineales.

Competencias transversales

Todas las indicadas en la Orden del Ministerio de Educación



10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes
Al finalizar la asignatura el alumno debe ser capaz de calcular, diseñar, construir y explotar obras geotécnicas tales como cimentaciones, taludes y excavaciones en rocas. Diseño construcción y explotación de túneles. Y ser capaz de realizar un informe geotécnico.
10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Normativa Normas para obras geotécnicas Reconocimiento del terreno Técnicas de reconocimiento del terreno Estudios geotécnicos Mecánica de rocas Tensiones internas Clasificaciones de macizos rocosos Taludes y cimentaciones en rocas



Túneles Túneles · Túneles. Excavaciones y túneles en rocas · Túneles. Diseño. Procedimientos constructivos · Túneles. Instalaciones y mantenimiento
10.3- Bibliografía
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA AENOR, (2010) Eurocódigo 7: Proyecto geotécnico. Parte 1 y Parte 2, AENOR, Madrid, Jiménez Salas, J.A., De Justo Alpañés J.L. y Serrano González, A.A., (1981) Geotecnia y Cimientos II Mecánica del suelo y de las rocas, 2º, Rueda, Madrid, Jiménez Salas, J.A., De Justo Alpañés J.L. y Serrano González, A.A. , (1981) Geotecnia y Cimientos III Mecánica del suelo y de las Rocas, Primera y Segunda parte, 2º, Rueda, Madrid, López Gimeno, Carlos et al., (2011) Manual de Túneles, 2ª, ETS Ingenieros de Minas, Madrid, Serrano, Alcibíades, Mecánica de las Rocas I y II, ETS Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid, Madrid,

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CC.07;CGG.01;CGG.02;CGG.04;CGG.05;CG.01;CG.08;I.01;P.06;T.01; T.03; S.08;	26	26	52
Clases prácticas (pequeño grupo)	CC.07;CGG.01;CGG.02;CGG.04;CGG.05;CG.01;CG.08;CG.04;I.01; I.07;P.01;P.04;P.06;S.01;S.08;T.01;T.03;A.01;A.06	26	52	78



Seminarios, Debates, Tutorías, evaluación	CC.07;P.01;P.04.P.06; I.01;I.07;S.01;S.08;T. 01; A.01;A.06	2	18	20
Total		54	96	150

12. Sistemas de evaluación:

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Evaluación continua de clases teóricas. Dado el carácter de evaluación continua de este procedimiento, no podrá ser objeto de recuperación en la segunda convocatoria.	10 %	0 %
Evaluación continua de prácticas. Dado el carácter de evaluación continua de este procedimiento, no podrá ser objeto de recuperación en la segunda convocatoria	30 %	0 %
Prueba final escrita de teoría(será necesario alcanzar un mínimo del 35% de la calificación máxima para aprobar la asignatura)	20 %	30 %
Prueba final escrita de problemas(será necesario alcanzar un mínimo del 40% de la calificación máxima para aprobar la asignatura)	40 %	40 %
Recuperación evaluación continua de primera convocatoria: entrega de ejercicios teorico-prácticos de la asignatura y examen oral sobre el desarrollo y ejecución de los mismos.	0 %	30 %
Total	100 %	100 %



Evaluación excepcional:

- Prueba final escrita de teoría (Peso en la calificación final 40%). Será necesario alcanzar un mínimo del 40% de la calificación máxima para aprobar la asignatura.
- Prueba final escrita de problemas (Peso en la calificación final 40%). Será necesario alcanzar un mínimo del 40% de la calificación máxima para aprobar la asignatura.
- Desarrollo de un trabajo sobre temas relacionados con el contenido de la asignatura. Entrega del documento y examen de contenidos sobre el mismo. (Peso en la calificación final 20%).

"En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa".

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

- Apuntes de la asignatura.
- Hojas de ejercicios.
- Proyector multimedia.
- Pizarra.
- Aplicaciones interactivas en la plataforma UBUVirtual.
- Páginas web relacionadas con la asignatura.
- Bibliografía disponible en la biblioteca

14. Calendarios y horarios:

El calendario aprobado por la Junta de Escuela de la Escuela Politécnica Superior y los horarios publicados en los tabloneros oficiales de la E.P.S. para el curso 2013-2014

15. Idioma en que se imparte:

ESPAÑOL